

Sección internacional

ASUNTOS GENERALES

Comercio mundial: el pasado, mejor que el futuro

Desaceleración después de 1974

El comercio internacional experimentó un rápido crecimiento en el decenio de los setenta. Sin embargo, aunque el ritmo promedio de aumento anual fue elevado, la evolución se vio quebrada por el receso internacional de 1974-1975. En el período 1960-1973 el intercambio mundial creció a una tasa de 8% anual, porcentaje que se eleva en un punto si se toma en consideración el período comprendido por la segunda mitad de los sesenta y los cuatro primeros años de los setenta, lo que indica claramente la aceleración de las exportaciones e importaciones mundiales. En 1975, la recesión económica se hizo sentir con una caída de 5% en el volumen del comercio. En 1976 hubo un alza notable (el volumen del intercambio creció 12%), pero la tendencia no pudo mantenerse y en 1977 la expansión anual descendió a 5% a raíz de la poca firmeza en la recuperación de la economía mundial. En 1978 la expansión fue de 6% y en 1979 de 7%, marcas que

todavía están por debajo del alto promedio de los años iniciales del decenio. Esta situación de empeoramiento con respecto a los años previos al receso se agudizará seguramente en 1980, período que según el GATT registrará un crecimiento no mayor de 2.5 a 3 por ciento.¹

En 1979, las exportaciones fob alcanzaron un valor de 1 308 000 millones de dólares. De ese total, 60% correspondió a manufacturas, 20% a combustibles, 16% a productos agropecuarios y 4% a minerales y metales no ferrosos. A su vez, 66% de esas exportaciones se originó en los países capitalistas industrializados, 26% en el Tercer Mundo y 9% en los países socialistas.

Las exportaciones industriales crecieron ininterrumpidamente a lo largo de los sesenta y en los primeros cuatro años de la década siguiente, pero luego declinaron levemente, debido a la mayor gravitación de los combustibles, derivada del incremento relativo de sus precios. En la actualidad, los combustibles constituyen el segundo gran rubro de importancia en el comercio mundial y expresan la nueva relación de poder. Los productos agropecuarios tuvieron una participación declinante en el valor total del intercambio y lo mismo sucedió con los minerales y los metales no ferrosos.

En 1960, las manufacturas representaban poco más de la mitad de las exportaciones mundiales (51%), los pro-

ductos agropecuarios 32%, los combustibles 10% y los minerales y metales no ferrosos el restante 7%. Al iniciarse el decenio de los setenta las manufacturas habían alcanzado ya 62%, los productos agropecuarios habían descendido a 21% y los combustibles a 9%, mientras que los minerales y metales no ferrosos mantenían su proporción de 7%. Dicha evolución señala el empuje decisivo de las manufacturas en el comercio mundial y el retroceso de las materias primas: eran los años de rápida expansión de las manufacturas en los países capitalistas industrializados. La proporción de las exportaciones en valores de los países nombrados en último término había crecido en el mismo lapso de 66 a 71 por ciento, frente al retraso relativo de todos los demás grupos de países, tanto subdesarrollados como socialistas, los que reunían, respectivamente, 22 y 12 por ciento del comercio mundial en 1960, y 18 y 11 por ciento en 1970.

En los primeros años de los setenta, se mantuvieron las tendencias generales ya señaladas en lo que respecta a los rubros y a los grupos de países, pero se advirtió un repunte del petróleo. Después del aumento de los precios de 1974, y todavía bajo la influencia del alza que benefició a las materias primas, la participación de las exportaciones manufactureras bajó a 56%, la de los combustibles ascendió a 20%, los productos agropecuarios también bajaron a 18% y los minerales y metales no ferrosos ocuparon el restante 6%. Finalmente, en 1979 el valor de las manufacturas en el intercambio recuperó posiciones y llegó a 60%, la proporción de los com-

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

1. Véase *El comercio internacional en 1979 y las perspectivas actuales*, GATT/1256, Ginebra, 15 de febrero de 1980.

bustibles se mantuvo estable y se produjo un descenso relativo en las materias primas agropecuarias y minerales.²

Las perspectivas para el año en curso no son claras, y menos aún para el decenio. Lo que sí se puede asegurar es que el intercambio mundial no progresará como lo hizo en los setenta. Su evolución dependerá de la profundidad que, en definitiva, alcance la recesión económica en marcha y, sobre todo, de su prolongación en los años futuros. Todas las expectativas coinciden en señalar que los ochenta serán años difíciles y que no es posible pensar en una plena recuperación económica, por lo menos hasta la segunda mitad del decenio o, en el peor de los casos, aún más allá. La inflación generalizada y la incógnita sobre los precios de la energía, cuya variación es imponderable, impiden una estimación ajustada y constituyen, por otra parte, un verdadero obstáculo a la planeación de las inversiones.

Otro factor que será decisivo en la marcha de la economía mundial se relaciona con la recirculación de los petrodólares. En 1974, cuando se produjo el gran aumento de los precios del petróleo, el superávit de los países exportadores de crudo ascendió a 65 000 millones de dólares. En 1979, con los últimos aumentos, el saldo favorable de esos mismos países podría alcanzar a 100 000 millones de dólares, que —a precios constantes— representan un poder de compra similar al de 1974. En aquel año hubo una gran inquietud con respecto a la dificultad para que los países petroleros pudiesen gastar esos excedentes mediante importaciones de mercancías o exportaciones de capital. Sin embargo, la recirculación puede considerarse satisfactoria, en gran medida debido a la capacidad de importación y al efecto de la inflación, que encareció esas mismas importaciones.

No obstante, es posible que, en las condiciones actuales, la recirculación sea más lenta, agravando los problemas de los pagos internacionales. Esa perspectiva se basa en que, en su mayoría, los países exportadores de petróleo no cuentan con economías suficientemente diversificadas como para asegurar un volumen de importaciones de la magnitud del valor de sus exportaciones. En muchos

casos, se realizaron grandes inversiones en infraestructura que incluían un elevado componente importado. En otros casos, esos gastos han elevado la deuda externa, y la estructura financiera internacional no admite una expansión continuada de los créditos, por lo menos con la amplitud que éstos tuvieron en el pasado inmediato. Naturalmente, los países capitalistas desarrollados harán todos los esfuerzos para que estas importaciones continúen, y se tratará de que los países subdesarrollados exportadores de petróleo utilicen al máximo su capacidad importadora, adoptando normas más liberales de intercambio. Algunos de esos países serán, en lo sucesivo, más dependientes de los alimentos, ya que la inversión petrolera, debido al mayor costo de las nuevas exploraciones y de las nuevas modalidades de explotación, desplaza la mayoría de los gastos hacia ese sector, confirmando una mayor parcialidad a la estructura económica. Debido a que las transformaciones económicas ampliaron las posibilidades de consumo y a que los países subdesarrollados cuentan, por otra parte, con estructuras agrarias cuya capacidad de producción es insuficiente, se intensificó —sobre todo en los países de rápido crecimiento demográfico— la dependencia alimentaria que, a su vez, bloquea la posibilidad de diversificar las importaciones. Todo esto indica la posibilidad de que la recirculación del excedente petrolero mediante las importaciones sea más lenta en el presente año y en los próximos, respecto a lo que aconteció después de los primeros grandes aumentos en el precio del petróleo.

Los países subdesarrollados no petroleros volverán a acrecentar sus saldos desfavorables en el comercio exterior y deberán compensar el desequilibrio con nuevos préstamos. Sin embargo, el rápido crecimiento de la deuda los obligará a mejorar la relación entre los servicios a pagar y sus exportaciones, aunque éstas no tendrán una brillante perspectiva en un mundo sometido a un ritmo menor de crecimiento, a una expansión más débil del comercio y, por consiguiente, a una competencia mucho más intensa.

En los países capitalistas industrializados, gran parte de la expansión que siguió al receso de 1974-1975 estuvo sostenida por el crédito. Debido a que la inversión creció menos que el ingreso, gran parte de ese crédito se destinó al

consumo. Como consecuencia de ello, actualmente se encaran ajustes monetarios que deprimen el ritmo de expansión de la demanda y, por consiguiente, de las importaciones.

En los países socialistas también hubo una desaceleración del crecimiento en 1978 y 1979 debido, sobre todo, a la considerable reducción de la producción agrícola. Con excepción de China este grupo de países tuvo déficit comercial conjunto de 5 000 millones de dólares en 1978. Empero, debido a que en 1979 sus exportaciones crecieron más que sus importaciones, el déficit se redujo. El comportamiento del comercio, en este caso, dependerá en gran medida de factores políticos, como el embargo a la venta de productos agrícolas a la Unión Soviética, dictado por Estados Unidos con motivo de la crisis de Afganistán. La República Popular China, por su parte, expandió sus importaciones provenientes de los países capitalistas a un ritmo más intenso que sus exportaciones, y en 1979 su déficit comercial se duplicó, llegando a 2 000 millones de dólares. La expansión del comercio en esta área dependerá de factores extraeconómicos y del ritmo del endeudamiento, que en los últimos tiempos ha crecido con fuerza.

En síntesis, puede decirse que en 1980 y posiblemente en los próximos años, por lo menos hasta mediados del decenio, el dinamismo del intercambio será menor al de los setenta. El comercio de Estados Unidos con los países de Europa Occidental y Japón estará probablemente obstaculizado por rivalidades comerciales difíciles de resolver. El comercio entre el Este y el Oeste no crecerá con el dinamismo esperado y los países subdesarrollados se encontrarán trabados por un gran endudamiento, que les restará capacidad de compra. Si el GATT previó que en 1980 el comercio mundial crecerá por lo menos la mitad de lo registrado en 1979, estimaciones más recientes calculan en realidad que habrá un retroceso mayor. En efecto, el Instituto de Investigación Económica de Kiel, de la República Federal de Alemania, estimó que el comercio mundial no crecerá más que 2% este año y que la expansión podría ser aún más débil en 1981.³

La recesión económica de mediados

2. Véanse *Ibid.*, e *International Trade 1977-1978*, GATT, Ginebra, 1978.

3. Véase *Excelsior*, México, 11 de marzo de 1980.

de los setenta puso en un serio peligro la subsistencia del proceso de liberalización del intercambio internacional que se operó a partir de la terminación de la segunda guerra mundial. Según algunas opiniones, las reglas originales del GATT sirvieron al desarrollo comercial en la posguerra, pero esas reglas son virtualmente ignoradas en la actualidad. Desde ese punto de vista, los acuerdos de la "Ronda" de Tokio constituyen una negación de los principios del GATT, más que su continuación.⁴

El proteccionismo y las negociaciones comerciales

Las negociaciones de la "Ronda" de Tokio, iniciadas en 1973, fueron intensificadas con posterioridad, precisamente para hacer frente al caos económico surgido de la recesión y de las disputas comerciales que tuvieron lugar cuando se debilitó el comercio mundial. Las reglas del GATT estipulaban la no discriminación, la no imposición de barreras comerciales a la importación, salvo que las tarifas fueran paulatinamente declinantes, y la no protección a las industrias no competitivas, por lo menos de una manera constante y siempre que la protección fuera transitoria, para hacer frente a situaciones de emergencia.

Los resultados de la "Ronda" de Tokio podrían interpretarse como susceptibles de vulnerar los principios del GATT. Las devaluaciones y las trabas no arancelarias para favorecer la competencia de productos nacionales, que se exacerbaban en los setenta y que son, en principio, admitidas en los acuerdos, contrarían a aquellos principios. Los acuerdos de la "Ronda" de Tokio están constituidos, en gran medida, por códigos de conducta que regulan los subsidios y derechos de salvaguardia contra la aplicación de subsidios. El GATT era un acuerdo general, no excluyente. La "Ronda" de Tokio dio origen a acuerdos válidos sólo para los firmantes y que, en ese sentido, ejercen discriminación contra los no signatarios, quienes pueden sentirse obligados a suscribirlos para no

ser perjudicados. Lo que en la actualidad se toma como una adhesión al GATT constituye, en los hechos, una adhesión a los acuerdos surgidos de la "Ronda" de Tokio, que virtualmente remplazaron a los del GATT.

La poca firmeza de la expansión que siguió al receso de 1974-1975 terminó intensificando el proteccionismo. Las restricciones a la importación con fines proteccionistas abarcan una inmensa gama de matices.⁵ En particular, se intensificaron las barreras no arancelarias, aplicadas en forma selectiva a las importaciones; las medidas destinadas a reducir las importaciones fueron respaldadas en muchos casos por la negociación de convenios de restricción a las exportaciones. Los países europeos crearon sistemas de cuotas o de concesión de licencias; Estados Unidos aplicó medidas similares para los aceros especiales; Japón sometió la importación de hilos de seda a notificación previa y firmó un convenio con Corea del Sur para restringir la exportación de ese producto. Asimismo, generalmente por dificultades cambiarias, en muchos casos se intensificaron los recargos y los impuestos a la importación, los depósitos previos y las medidas restrictivas al pago de importaciones, a los egresos por conceptos invisibles y al control de las corrientes de capital. Precisamente durante el período de negociación de la "Ronda" de Tokio se intensificaron muchas de estas medidas proteccionistas, que fueron negociadas en los acuerdos.

Las exportaciones industriales del Tercer Mundo

Un factor que contribuyó a poner a la orden del día las medidas proteccionistas no arancelarias en los países capitalistas industrializados fue el aumento de las exportaciones industriales de algunos pocos países subdesarrollados, en medio de un panorama de crisis que limitaba las exportaciones manufactureras de los primeros. Algunos datos referidos a la exportación de manufacturas desde la periferia dan una imagen un tanto deformada del verdadero alcance de este fenómeno, que si bien es importante, tiene

una gravitación económica inferior a lo que suele creerse.

Por ejemplo, si se toman los once países no pertenecientes al grupo de los ricos que más han desarrollado sus exportaciones de manufacturas (en orden de importancia, en 1975: Hong-Kong, Taiwan, Corea del Sur, Yugoslavia, Singapur, Brasil, India, México, Argentina, Malasia y Paquistán), se observará una expansión considerable de este tipo de exportaciones en los diez años precedentes.⁶ En 1965 la suma de sus ventas externas ascendía a sólo 4 590 millones de dólares, pero en 1975 la cifra alcanzaba 33 200 millones de dólares. Por otra parte, durante el período 1972-1977 la importación de manufacturas provenientes de los países subdesarrollados creció tres veces en la Comunidad Económica Europea; en Japón el crecimiento fue un poco mayor y en Estados Unidos algo más reducido.

Estos datos pueden dar la idea de que la exportación de manufacturas de los países subdesarrollados constituye un peligro para la subsistencia de ciertas industrias en las áreas capitalistas desarrolladas. Para el conjunto de países subdesarrollados, en 1960 las manufacturas sólo representaban 14% del total de sus exportaciones, participación que en 1975 se elevó a 26%. En algunos casos, los progresos son notables: por ejemplo, en 1960 las exportaciones de manufacturas sudcoreanas representaban una proporción similar a la del promedio de los países subdesarrollados, pero en 1975 la proporción llegó a 82 por ciento.⁷

Sin embargo, la dimensión relativa de estas cifras muestra que el progreso en la exportación de manufacturas no es tan importante en el total del comercio mundial, como parecería a simple vista. En 1965 las exportaciones de manufacturas de los países subdesarrollados representaban menos de 2.5% del comercio mundial, porcentaje que se elevó a 4.5 en 1975. Indudablemente, el progreso fue muy grande, pero su gravitación todavía es pequeña.

Esa aclaración es necesaria para ponderar el alcance de las medidas protec-

4. Véanse Thomas R. Graham, "Una revolución en la política comercial", en *Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 2, México, febrero de 1980, pp. 163-168; "New rules for world trade", en *The Financial Times*, 9 de enero de 1980, y "Les tendances récentes de la politique commerciale au niveau mondial", en *Informations du Commerce Extérieur*, Bruselas, 16 de diciembre de 1977.

5. Véanse "La tendencia al proteccionismo induce a los países a restringir la importación" y "El uso de las medidas proteccionistas obstaculiza la expansión del comercio", en *Boletín del FMI*, Washington, 8 de agosto de 1977 y 18 de agosto de 1978.

6. Véase "Análisis de la exportación de bienes manufacturados de los países en desarrollo", en *Boletín del FMI*, Washington, 11 de febrero de 1980.

7. Véase "Freer and faster trade", en *The Economist*, Londres, 10 de febrero de 1979.

cionistas que los países capitalistas industrializados oponen a muchas de estas exportaciones. Si no se tuviera en cuenta la magnitud relativa de las cifras, parecería que la amenaza a las posiciones exportadoras de los países avanzados es mucho más grave. Lo que pasa es que el avance en la exportación de manufacturas del Tercer Mundo implica una disputa de mercados en medio de una situación difícil para el comercio internacional.

La competencia industrial de los países periféricos no es todavía lo suficientemente grande como para que sea una causa directa del aumento del desempleo en las naciones industrializadas, aunque sí es posible que tenga ese efecto en algunas pocas industrias con alto coeficiente de mano de obra. Más bien, el temor ante este tipo de competencia surge de una situación económica caracterizada por una baja tasa de crecimiento y de inversiones, que conduce a un desempleo general creciente y a una exacerbación de la competencia en los mercados mundiales.⁸ Empero, aunque muchas medidas proteccionistas sean dirigidas contra los países del Tercer Mundo y ocasionen en éstos una reacción considerable, no hay que perder de vista que la verdadera guerra comercial es entre los ricos. Lo que pasa es que las naciones industrializadas pueden efectivamente participar en esta guerra comercial y responder a ciertas limitaciones al comercio con otras no menos graves para el contendiente; en cambio, los países subdesarrollados tienen mucho menos fuerza en esta lucha proteccionista y por ese motivo han puesto en el primer punto del orden del día el examen de las ventajas y desventajas de su ingreso al GATT. Todo ello, sin embargo, no significa que el cambio de la situación institucional haga variar su posición menos favorable en las disputas comerciales, dado que éstas se dirimen a partir de posiciones de fuerza.

Por otra parte, tampoco hay que asignar una significación especial al crecimiento de la exportación de manufacturas en las naciones periféricas. Las modificaciones en la división internacional del trabajo y la competencia exacerbada por los mercados mundiales son una consecuencia de la internacionalización del capital y de la transna-

cionalización de la economía.⁹ La libertad de comercio es cada vez menos válida si se tiene en cuenta que el intercambio mundial es, cada vez más, un comercio entre empresas transnacionales sujeto a una estructura de precios que no es la de la competencia. Esta circunstancia, sin embargo, puede favorecer la expansión del comercio de manufacturas en la periferia, dado que es conveniente para las transnacionales, aunque su carácter contradictorio queda expresado por otro hecho: si a las transnacionales les conviene, significa que el costo de algún factor resulta comparativamente más bajo, y como la única gran ventaja de la periferia es la de los salarios bajos, el desarrollo del comercio de manufacturas representa, también, una forma de competencia por el lado de los bajos ingresos relativos.¹⁰

La guerra comercial se recrudece

Tampoco debe pensarse que los acuerdos surgidos de la "Ronda" de Tokio van a conducir a una terminación de las guerras comerciales. Los acuerdos fueron concluidos a marcha acelerada, después de seis largos años de negociaciones, precisamente porque las trabas comerciales amenazaban ocasionar una catastrófica obstrucción del comercio mundial, pero las rivalidades son más intensas que nunca. *The Financial Times* señaló hace poco tiempo en un editorial que existía la amenaza de que se desencadenara una guerra comercial entre Estados Unidos y Europa si el Mercado Común tomaba alguna medida para proteger a los industriales europeos de fibras sintéticas contra las importaciones estadounidenses, y reconocía que esta protección no negaba el "libre comercio", porque está contemplada en las propias reglas del juego de la "Ronda" de Tokio.¹¹

Pocos días después, el mismo periódico ofreció un detalle de las disputas comerciales actuales entre Europa y Estados Unidos, las que, según los autores de la nota, podrían conducir a una

guerra comercial transatlántica en una escala no vista desde los años treinta. La decisión británica de imponer cuotas a tres productos sintéticos de la industria textil estadounidense (basada en la ventaja competitiva que tienen estos productos gracias al subsidio de que disfrutaban los insumos petroquímicos en Estados Unidos, por la aplicación de controles de precio sobre el gas y el petróleo) fue respaldada por industriales de la República Federal de Alemania. Ahora se demanda una acción conjunta de la Comunidad, similar a la tomada por el Reino Unido. Empero, si existiera una ofensiva coordinada contra estas importaciones, Estados Unidos podría tomar represalias contra las vulnerables exportaciones europeas de acero, lo que ha desencadenado bastante temor en la industria siderúrgica de Europa.¹²

Las exportaciones industriales estadounidenses a Europa Occidental han pasado a la ofensiva, después de haber superado una situación crítica durante cuyo transcurso ganaron ventajas las manufacturas europeas en el mercado estadounidense. Independientemente de las continuas acusaciones entre los industriales de una y otra orilla del Atlántico, el progreso de la competitividad estadounidense podría deberse también a la depreciación del dólar con relación a las monedas europeas.

Por lo visto, el comercio mundial no atraviesa por una etapa fácil. Las amenazas de recesión en los países capitalistas industrializados, todavía difíciles de cuantificar en lo que concierne a la duración que podrían tener, impiden efectuar un pronóstico más o menos exacto sobre la suerte del intercambio en el decenio recién iniciado. Sin embargo, es evidente que los progresos serán significativamente menores en los próximos años, y aun es posible pensar en retrocesos netos del comercio mundial si la crisis económica se profundiza y se extienden las amenazas de guerra comercial. En ese marco, el porvenir del Tercer Mundo seguramente no será muy afortunado, aunque los países subdesarrollados hicieran considerables esfuerzos para adaptarse a las modalidades comerciales que siguen las naciones más desarrolladas. □

12. Véase Giles Merritt, Ian Hargreaves y David Buchan, "Seeds of an Atlantic trade war", en *The Financial Times*, Londres, 12 de febrero de 1980.

8. Véase "Les tendances. . .", *op. cit.*

9. Véase Thomas R. Graham, *op. cit.*

10. Véase Isaac Minian, "Rivalidad intercapitalista e industrialización en el subdesarrollo. Notas para un estudio sobre la división internacional del trabajo", en *Economía de América Latina*, CIDE, semestre núm. 2, México, marzo de 1979.

11. Véase "Regulating free trade", en *The Financial Times*, Londres, 31 de enero de 1980.

Reflexiones sobre la Comisión Trilateral

ALDO FERRER

En trabajos anteriores¹ sugerí la conveniencia de formular una teoría de la independencia que enfatizara dos cuestiones principales: primero, las nuevas oportunidades abiertas a América Latina dentro del actual contexto internacional; segundo, la influencia decisiva de las opciones internas en el rumbo de nuestros países. La Comisión Trilateral es un tema interesante para explorar el primero de esos puntos, a saber, la capacidad efectiva de los centros de poder mundial para imponer rumbos a las relaciones internacionales y, consecuentemente, al desarrollo latinoamericano. Sugerir algunas ideas sobre ese tema es el propósito de esta breve nota sobre la Comisión Trilateral.

LA COMISION TRILATERAL, SUS OBJETIVOS Y FUNCIONAMIENTO

La Comisión Trilateral es una manifestación, en el plano privado, de la existencia del Sistema Trilateral y de la preocupación de un numeroso grupo de personalidades por el futuro de la interdependencia dentro del Sistema y el orden mundial. Como se sabe, la interdependencia gestada entre Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, es decir, el Sistema Trilateral, constituye el fenómeno dominante de la economía internacional de la posguerra.

La Comisión se constituyó en 1973 por un plazo inicial de tres años, que ha sido renovado en dos oportunidades. Tiene alrededor de 300 miembros provenientes de América del Norte (Estados Unidos y Canadá), Europa Occidental y Japón. Los miembros representan un amplio espectro de intereses en los negocios, las finanzas, la política, el sindicalismo, el mundo académico, los medios de difusión y otros campos.

La Comisión tiene tres objetivos principales:

a] promover el trabajo conjunto de personalidades con diferentes campos de actividad en Europa Occidental, los países industrializados de América del Norte y Japón en la discusión y la resolución de problemas comunes;

b] proponer soluciones para los problemas de importancia dentro de las tres regiones que integran el Sistema Trilateral y en las relaciones de esas regiones con el resto del mundo, y

c] promover la atención pública sobre sus recomendaciones, particularmente en las tres regiones integrantes de la Comisión y, en la medida de lo posible, lograr respuestas positivas de los gobiernos.

La Comisión tiene tres sedes regionales (Nueva York, París y Tokio); cuenta con un Comité Ejecutivo de 29 miembros y tres presidentes regionales. La relevancia del ente proviene de la influencia de muchos de sus miembros en sus

respectivos países y en los asuntos internacionales. Los miembros de la Comisión opinan a título personal. En consecuencia, cuando alguno de ellos es elegido para una posición gubernamental en su país, renuncia a su posición de miembro.

La forma de trabajo de la Comisión consiste principalmente en la preparación de estudios especiales (*task force reports*) por un especialista de cada región, ayudado por consultores también de las tres regiones y, en ocasiones, de otras áreas. Hasta ahora, la Comisión ha preparado 19 estudios sobre temas tan diversos como el sistema monetario internacional, las relaciones Este-Oeste, la energía, el régimen de los océanos, la reforma de las organizaciones internacionales, las relaciones con el Tercer Mundo, la desnutrición en los países en desarrollo, el régimen de negociaciones colectivas del trabajo y la democracia industrial. La Comisión efectúa reuniones de su Comité Ejecutivo y sesiones plenarias de todos sus miembros en ciudades de las tres regiones. En estas reuniones se analizan las conclusiones de los estudios especiales, cuestiones referidas a la situación de cada una de las tres regiones y problemas internacionales importantes (como la disputa árabe-israelí, la redistribución del poder mundial o los derechos humanos y su repercusión en las relaciones internacionales). Por ejemplo, en la décima reunión plenaria de la Comisión celebrada en Tokio, en abril de 1979, se consideraron los estudios referidos a los desequilibrios y a la política industrial y la economía internacional; en la novena reunión (Washington, junio de 1978) se consideraron los estudios sobre el problema energético y las relaciones industriales.

La Comisión ha alcanzado una considerable notoriedad. Por una parte, la influencia de sus miembros determina que la Comisión sea un foro donde se expresan opiniones con peso en los respectivos países y en los asuntos internacionales. Prácticamente en todas las reuniones son invitados a exponer sus puntos de vista jefes de Estado o de Gobierno y personalidades políticas destacadas dentro del mundo desarrollado. La Comisión despertó considerable interés en la opinión pública cuando uno de sus miembros, Jimmy Carter, fue electo Presidente de Estados Unidos. Buena parte del actual gobierno estadounidense está integrada por ex-miembros de la Comisión, lo cual ocurre también en otros países. Tales los casos, por ejemplo, del Primer Ministro de Francia, el Ministro de Economía de Alemania Federal y el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica.

Los funcionarios y miembros de la Comisión se encargan de difundir los puntos de vista debatidos en su seno y de generar apoyo político para algunas iniciativas. En algunos casos, ideas debatidas en la Comisión parecen haber inducido decisiones concretas como la venta de tenencias oficiales de oro, destinando la diferencia entre los precios oficial y privado para formar un fondo de asistencia al desarrollo económico. Los estudios especiales se difunden en una serie

1. "Notas para una teoría de la independencia", en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 8, México, agosto de 1979; *La Comisión Trilateral y la proliferación del poder económico internacional*, Academia Nacional de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 1979.

de publicaciones (*The Triangle Papers*) y las conclusiones de los debates en una publicación periódica (*Dialogue: a bulletin of North American, European and Japanese Affairs*).

El presupuesto de la Comisión es reducido. El correspondiente a la Sección Norteamericana, por ejemplo, alcanza a un millón y medio de dólares para el trienio 1979-1982 y se cubre con contribuciones de fundaciones privadas, empresas y personas.

INFLUENCIA EN LOS ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES

La Comisión Trilateral no es ni más ni menos que una entidad formada por personas importantes para debatir en un marco pluralista cuestiones fundamentales relativas al futuro de los países industrializados, su interdependencia y sus relaciones con el resto del mundo. No es casual que su constitución se haya producido en 1973, cuando se desencadenaron acontecimientos que conmovieron profundamente el orden mundial y el funcionamiento del Sistema Trilateral. Su influencia real en los fenómenos internacionales está condicionada por tres cuestiones principales:

a) *La naturaleza misma de la Comisión.* El ente está integrado por personas que abarcan prácticamente todos los matices del espectro político (con exclusión de las versiones extremas), intereses económicos y financieros muy diversos (incluyendo el sector laboral) y múltiples perspectivas intelectuales de la realidad contemporánea. Los estudios especiales de la Comisión y los debates en sus sesiones plenarios y del Comité Ejecutivo reflejan el pluralismo imperante en el seno del organismo. Lo que reúne a personas de enfoques divergentes es, precisamente, el convencimiento de que comparten intereses y problemas fundamentales. No obstante, por su propia naturaleza pluralista, la Comisión carece de capacidad para afectar los acontecimientos internacionales más allá del ejercicio de una influencia diversificada y difusa sobre la opinión pública y los gobiernos. Algunos miembros de la Comisión, individualmente considerados, cuentan con mucho más poder que el ente como tal. Es decir, un gran banquero internacional, el presidente de una empresa transnacional, un político importante, pueden ejercer una influencia mayor en las decisiones políticas y económicas que afectan el ámbito internacional que la propia Comisión. De hecho, no parece que aquellos miembros de la Comisión que ejercen considerables posiciones de poder la utilicen como un instrumento efectivo de ejercicio de ese poder. Es claro que, en algunos casos, puede confundirse el peso individual de uno de sus miembros con el de la Comisión misma. Es el caso registrado recientemente en Argentina con la visita de un importante banquero estadounidense, que ejerce actualmente la Presidencia de la Sección Norteamericana de la Comisión Trilateral. Ocurre a veces que personajes importantes, miembros de la Comisión Trilateral, expresen posiciones favorables a políticas de extrema derecha en algunos países de América Latina y otras regiones del Tercer Mundo. Esos puntos de vista reflejan, en todo caso, visiones adheridas al viejo orden económico mundial y una incompreensión manifiesta de la realidad profunda del mundo en desarrollo. De cualquier modo, es necesario diferenciar entre

la Comisión y las opiniones individuales de sus miembros, para apreciar la significación efectiva del ente en los asuntos internacionales.

b) *La dispersión del poder económico internacional dentro del Sistema Trilateral.* La multiplicidad de países, fuentes de financiamiento, opciones tecnológicas y empresas transnacionales dentro del Sistema Trilateral hace prácticamente imposible concertar acciones entre intereses tan diversos para imponer una dirección determinada al orden mundial. En la actualidad, dentro del mundo industrializado existen no sólo una sino varias economías de alto desarrollo tecnológico y gran capacidad económica y financiera. Esta dispersión de poder económico entre los países integrantes del Sistema Trilateral ha ido acompañada por una creciente competencia internacional entre sus empresas para la venta de bienes de capital y tecnología y la realización de inversiones directas en el resto del mundo. Al mismo tiempo, la expansión de los mercados financieros internacionales, como el de eurodólares, ha multiplicado las fuentes de recursos disponibles y la competencia entre banqueros e intermediarios financieros que operan en escala internacional.

Además, el desarrollo tecnológico promueve, como lo acaba de recordar en su visita a Buenos Aires el Ministro de Economía alemán, el avance de pequeñas y medianas empresas de alta capacidad expansiva. Las "minitransnacionales" son un hecho relativamente reciente y de creciente significación. Estas tendencias revelan cuán infundadas eran las suposiciones de que la economía mundial sería inexorablemente dominada por un pequeño grupo de grandes empresas del Sistema Trilateral. Lejos de concentrarse, el poder económico tiende a dispersarse cada vez más en el plano mundial.

c) *Las transformaciones del Tercer Mundo.* Muchos países en desarrollo han alcanzado ya capacidad suficiente para convertirse en protagonistas de los acontecimientos internacionales y dejar de ser simples agentes pasivos de las decisiones adoptadas en los centros del poder mundial.

El Sistema Trilateral no tiene capacidad, en las condiciones contemporáneas, de imponer autónomamente rumbos inapelables al orden mundial. Lo que no pueden hacer la OCDE, el Grupo de los Diez, las reuniones en la cumbre de los jefes de Estado y Gobierno de los principales países, tampoco puede hacerlo, obviamente, la Comisión Trilateral. Conviene seguir con el mayor interés las actividades de una entidad tan representativa de puntos de vista del mundo desarrollado como la Comisión Trilateral. De este análisis pueden surgir indicios importantes sobre el curso posible de los acontecimientos internacionales, pero parece un ejercicio inútil pretender encontrar en esta Comisión las líneas directrices del orden mundial o depositar en ella las frustraciones latinoamericanas y del mundo en desarrollo.

Desde estas perspectivas, las actividades de la Comisión Trilateral no violentan y, al contrario, ratifican las consideraciones formuladas en otras oportunidades sobre el debilitamiento del poder hegemónico de los centros de poder y la mayor autonomía potencial de América Latina frente al resto del mundo. □

Informe sobre la evolución de la economía mexicana durante 1979

BANCO DE MEXICO, S.A.

NOTICIA

El 27 de febrero del presente año se efectuó la Sexagésima Primera Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco de México, S.A. De acuerdo con la costumbre de estas asambleas, el Consejo de Administración presentó un informe de la actividad económica del país durante el año anterior. A continuación se reproduce el texto del capítulo "Actividad económica general". El título es de la Redacción.

TEXTO

ANTECEDENTES

Con el fin de comprender mejor la evolución de la actividad económica durante 1979, conviene examinarla desde la perspectiva que ofrece el transcurso de los primeros tres años de la actual administración.

El ajuste cambiario efectuado en septiembre de 1976, que fue secuela de problemas financieros y de otro tipo que venían acumulándose desde años atrás, representa un punto de partida lógico para el análisis de los acontecimientos económicos nacionales de los últimos tres años. Los importantes efectos inflacionarios y contraccionistas del brusco cambio en la paridad del peso mexicano explican, en gran medida, el comportamiento inmediatamente posterior de los agregados macroeconómicos.

La reducción de la actividad económica que siguió a la devaluación del peso fue sumamente severa, mientras que los precios experimentaron, como era de esperarse, incrementos sustanciales. La economía entró en la última etapa del ciclo *pare-siga*, en la cual la disminución del crecimiento del producto se acompaña de un fuerte aceleramiento de la

inflación, y de una notable caída de la demanda global en términos reales.

Aunque durante 1977 prácticamente todos los componentes de la demanda agregada se vieron afectados por la devaluación, la caída de la inversión fue particularmente acentuada. Debido a la política contraccionista que el Gobierno adoptó ese año, sobrevino una aguda reducción del volumen de la inversión pública en términos reales. Esta caída se reflejó también en una disminución en términos monetarios del déficit del sector público, cuya proporción del producto interno bruto pasó de 8.7% en 1976 a 6.1% en 1977. Dicha reducción estuvo asimismo asociada al ritmo más lento de gasto que usualmente ocurre en el primer año del cambio de gobierno; todo esto resultó, como podría esperarse, en una contracción de la masa monetaria en términos reales.

El gasto de inversión privado se vio seriamente afectado por los problemas de liquidez y pérdidas cambiarias derivados de la devaluación, así como por expectativas desfavorables en un clima general de incertidumbre ante el alza generalizada de los precios.

La evolución descrita causó que en el año de 1977 la producción de bienes de inversión se redujera 4.9% y que las importaciones de bienes de capital cayeran 31.3%; así, se registró un crecimiento del producto de apenas 3.3% y una caída del empleo en la industria manufacturera¹ de 0.8 por ciento.

El principal logro de la política económica de ese año fue reducir drásticamente el ritmo de la inflación; el incremento de diciembre a diciembre de los precios al consumidor pasó de 27.2% en 1975-1976 a 20.7% en 1976-1977. También fue un logro importante la realización, en el año, de diversos ajustes que la devaluación hizo necesarios.

1. Con base en la estadística industrial mensual de la Dirección General de Estadística, SPP.

Aunque el índice de producción industrial comenzó a mostrar incrementos a partir del mes de abril de 1977, impulsado en especial por las industrias manufacturera y petrolera, sólo a finales de ese año y principios de 1978 la economía entró en la fase de recuperación; sobre todo a partir de abril de 1978, cuando el gasto público se incrementó de nuevo y dio un fuerte impulso a la demanda global. Por su parte, a partir de abril y mayo, se observó una muy fuerte alza en el gasto de inversión privado, que hasta entonces había permanecido a la zaga. En el segundo semestre de ese año, la producción de bienes de inversión y las importaciones de bienes de capital aumentaron 20.5 y 37.4 por ciento, respectivamente, con relación al mismo período de 1977.

Es claro que el nuevo ritmo que cobraron las inversiones privadas fue un reflejo del drástico cambio en las expectativas de inversionistas y empresarios que apenas unos meses antes tenían una visión bastante pesimista del futuro de la economía. El mejoramiento de tales expectativas se debió a diversas acciones que realizó el Presidente de la República, a las medidas de política monetaria y fiscal adoptadas en 1977 y, en buena parte, a la conciencia que se adquirió, tanto en el país como en el extranjero, sobre el monto de los recursos petroleros. A ello contribuyó, sin duda, la política de extracción y exportación de petróleo adoptada por la actual administración.

A la recuperación del gasto ocurrida en 1978 siguió una reacción de la oferta agregada que mostró una sorprendente elasticidad, ya que el nivel de la actividad económica se recuperó hasta alcanzar el producto una alta tasa de crecimiento (7%), mientras que la velocidad de la inflación siguió descendiendo, aunque a un ritmo sustancialmente menor. Es obvio que esta dinámica respuesta de la oferta obedeció a que entonces la economía contaba todavía con capacidad no utilizada.

El objetivo principal de la política económica adoptada por el Gobierno en ese año fue aumentar el volumen de empleo. Este objetivo se logró sólo parcialmente, pues aunque se estima que en el *sector moderno* de la economía el empleo aumentó 4.7%, este tipo de incremento incide principalmente sobre la ocupación de grupos de trabajadores calificados. Por su parte, la demanda de mano de obra no calificada, cuyo desempleo constituye un problema estructural, se incrementa sólo marginalmente con la expansión del gasto agregado, por lo que una solución a largo plazo debe incluir programas de capacitación y mayores inversiones en educación.

Hacia fines de 1978, sin embargo, se advirtió la aparición de *cuellos de botella* sectoriales que indicaban claramente el agotamiento de las posibilidades de expansión de la oferta sin incurrir en costos crecientes. Las fuertes inversiones que se venían realizando presionaban cada vez más sobre la demanda, sin que las ampliaciones en la capacidad instalada pudieran mantener igual ritmo, debido al tiempo natural de maduración de los proyectos. A su vez, el importante incremento en el volumen del gasto público y privado significó cantidades también crecientes de circulante y liquidez.

Durante estos tres años, la evolución del sector financiero fue paralela a la de la economía real. Así, en el período

inmediatamente posterior a la flotación del peso prosiguió la incertidumbre cambiaria y, por tanto, las salidas de capital continuaron y se aceleró el proceso de sustitución de pesos por dólares en la captación interna. Más tarde, a partir de mayo de 1977, el incremento en las tasas de interés internas, junto con la reducción en la tasa de crecimiento de los precios, elevó las tasas de interés reales a niveles positivos y se comenzó a revertir el proceso anterior. También contribuyó a ello la intervención marginal del Banco de México, S.A., en el mercado cambiario, por lo cual se redujeron las fluctuaciones del tipo de cambio. Otra influencia estabilizadora importante fue la introducción de las operaciones de depósito-crédito por el Banco de México, S.A., en septiembre de ese año, en virtud de las cuales se redujo el riesgo cambiario percibido por los empresarios. Estas medidas restaron atractivo a la constitución de posiciones de cartera en moneda extranjera, promoviendo así la recuperación gradual del ahorro financiero en moneda nacional; la captación en términos reales comenzó a aumentar desde 1978, e hizo posible que, a partir de abril, se experimentara una expansión notable del crédito (en términos reales fue de 4.9% en 1978) que indudablemente consolidó el avance de la actividad económica. De esta forma todo el sistema financiero entró en una fase de rápida expansión que dura hasta el presente.

EVOLUCION DE LA ECONOMIA EN 1979

La economía del país se movió bajo una fuerte presión de la demanda agregada, la cual creció con rapidez en prácticamente todos sus componentes internos y externos. La oferta agregada respondió a este impulso con una alta tasa de incremento en el producto y en el empleo, pero también con signos de creciente rigidez, lo cual se tradujo en una elevación considerable en el ritmo de aumento de los precios.

El alza que la velocidad de la inflación mundial experimentó en el período, elevó el precio del petróleo y repercutió en mayores ingresos por concepto de las exportaciones de dicho producto, así como en aumentos de los precios de las importaciones del país. La presión inflacionaria que tal evolución de la demanda externa impulsó a la economía fue, sin duda, muy considerable.

Por su parte, los diversos componentes internos de la demanda agregada se elevaron en forma sustancial. En primer lugar, se registraron fuertes aumentos del gasto público corriente y de inversión, sobre todo del realizado en el sector petrolero. En segundo, se observó una expansión muy importante del gasto de inversión privado, que mantuvo un ritmo excepcionalmente alto durante el año. Resaltó también el hecho de que, en contraste con el año anterior, en 1979 las empresas extranjeras volvieron a realizar gastos de inversión significativos. En tercer lugar, hubo un considerable incremento del gasto de consumo privado, no sólo, como en años pasados, del dirigido a la adquisición de bienes de consumo duraderos, sino también, y en forma más importante, del orientado hacia bienes de consumo no duraderos.

Hace falta señalar que entre las causas de este aumento de la demanda, en particular de la generada por el gasto de inversión, destaca la expansión del sector petrolero. Las grandes obras de exploración, extracción y refinación representaron una parte sustancial de la inversión pública, y a

través de su efecto multiplicador también estimularon en forma importante la inversión privada. Otra parte de esta última se realizó para atender el incremento esperado de la demanda, resultado del gasto de los excedentes petroleros. Por estas razones es claro que alguna parte del aumento de la inversión privada ocurrido en este año fue consecuencia, directa o indirecta, de la expansión de este sector.

También es evidente que el consumo del gobierno general y del sector privado se vio afectado por las expectativas de mayor ingreso futuro que provocaron los planes de explotación de los recursos petroleros del país.

Adicionalmente al estímulo que el incremento del gasto público dio al gasto privado, deben señalarse otros factores que estimularon la inversión privada. Entre éstos, destacan la fuerte recuperación de las utilidades obtenidas durante el año por el sector empresarial, el aumento del crédito bancario y la necesidad de atender una demanda creciente con una planta industrial, cuya producción se encontraba cerca del nivel de utilización de capacidad plena. La acción conjunta de estos factores hizo posible alcanzar los altos niveles de inversión a que llegó este sector. Al aumento nominal de ganancias asociado a un fuerte volumen de ventas se añadieron los efectos redistributivos que normalmente ocurren en la fase expansiva del ciclo económico cuando esta etapa se ve acompañada por un aumento en la inflación.

El vigoroso crecimiento del gasto privado en consumo —en el cual resalta por su volumen el destinado a bienes no duraderos— se explica en gran medida por la lentitud con que estos gastos aumentaron en el pasado reciente; también porque, al elevarse sustancialmente el empleo en el sector moderno de la economía, hubo una fuerte ampliación de la masa salarial.

Estimaciones preliminares indican un crecimiento real del producto interno bruto (PIB) de 8% en 1979, tasa superior a la alcanzada en los últimos once años (en 1968 el PIB creció 8.1%). Por segundo año consecutivo la economía avanzó rápidamente, y el promedio de crecimiento del producto en los primeros tres años de la actual administración llegó a 6%, tasa cercana a la de 6.6% que en promedio registró el país durante el período 1950-1970.

Hay que señalar que la aceleración del crecimiento del producto ocurrida en 1979 se debe, esencialmente, a la mayor aportación de las actividades del sector terciario —de acuerdo con cifras preliminares—, mientras que la actividad industrial creció a una tasa prácticamente igual a la del año anterior. Incluso se observó una baja en la tasa de crecimiento de la producción de bienes de inversión y de materias primas.

La mayor participación de los servicios —en particular del sector comercio— en la generación del producto se explica, en parte, por factores de demanda, tales como el incremento en el gasto corriente del gobierno general y del consumo privado. También se explica por el rápido crecimiento que tuvieron las importaciones de bienes y servicios. Este incremento causó que las importaciones aumentaran su participación en la oferta global, en el equivalente a más de dos puntos del PIB.

La velocidad con que crecieron las compras al exterior fue a su vez reflejo, por un lado, del explosivo aumento en el

gasto de inversión y, por el otro, de las deficiencias de la oferta interna. De acuerdo con las decisiones de política comercial adoptadas por la presente administración, se procuró suplir tales deficiencias mediante la importación de materias primas y bienes intermedios.

CUADRO 1

*Producto por actividades primarias y secundarias, a precios de 1960
(Variaciones porcentuales con respecto al año anterior)*

Concepto	1978 ^p	1979 ^e
<i>Producto interno bruto</i>	7.0	8.0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.6	-0.4
Petróleo y derivados	13.6	15.0
Petroquímica	18.0	13.9
Minería	1.8	4.0
Energía eléctrica	9.0	9.0
Construcción	13.3	12.0
Manufacturas	8.8	8.5

p. Cifras preliminares.

e. Cifras estimadas con datos de producción.

Los signos de rigidez en la oferta interna que dieron origen a la situación anterior se encuentran principalmente en: la relativa lentitud con que durante 1979 creció la oferta de bienes industriales, frente a la intensa elevación que registró la demanda agregada; la baja en el ritmo de crecimiento de la productividad que sufrió la actividad industrial, y, por último, los altos niveles que mostraron algunos indicadores directos de uso de capacidad, con los que se cuenta para ciertas ramas productoras de materias primas básicas, como la del cemento, fertilizantes, etc. Todos estos signos —a falta de algún indicador más perfeccionado— sugieren que, durante 1979, numerosas ramas productoras de bienes estuvieron trabajando a capacidad plena.

Un factor que seguramente contribuyó en forma importante a esta inelasticidad en la oferta de muchas ramas industriales fue la escasez de trabajadores adiestrados. La limitada disponibilidad de mano de obra calificada constituye una de las principales restricciones a la posibilidad de generar empleo masivo, a través del simple aumento de la tasa de crecimiento del producto. Así lo sugieren los hechos observados este año.

En congruencia con lo anterior, las importaciones de mercancías ascendieron un 48.5%, con lo cual llegaron a 12.1 miles de millones de dólares. Entre éstas destacan las importaciones de bienes de consumo, que crecieron en 58.8% y, sobre todo, las de bienes de capital, que aumentaron en 72%. El hecho mismo de que importaciones de tal volumen hayan sido posibles se debe, en gran parte, al aumento de las exportaciones petroleras, lo que subraya la importancia del crecimiento de este sector, también en relación con el aumento de la oferta agregada.

La magnitud de estas compras implicó que el coeficiente de importaciones de mercancías a producto se elevara por segundo año consecutivo, pasando de 8.9 en 1978 a 10.2 en 1979. De hecho, el coeficiente de este último año es superior a cualquiera que se haya registrado en el pasado reciente, lo cual pone de manifiesto la importancia del proceso de apertura al exterior que ha comenzado a experimentar el país.

Junto con el aumento en la inversión, el incremento en el empleo probablemente fue uno de los acontecimientos más significativos de 1979. Según estimaciones preliminares, durante este año las horas-obra trabajadas en la industria manufacturera aumentaron en promedio 7.8%, tasa mayor que la lograda en 1978 (6.2%). También se registró una elevación importante de 7.5% en el personal ocupado.

Los porcentajes de aumento más notables, tanto en el número de personas empleadas como en el de horas-obra trabajadas, ocurrieron durante el primer trimestre; dichos incrementos se fueron haciendo menores a lo largo del año al igual que los de la producción industrial. Es interesante notar que estas alzas se obtuvieron primero en el número de horas-obra trabajadas, lo que refleja un uso más intensivo de la planta contratada, y que, conforme el nivel de la producción fue aumentando, las nuevas contrataciones fueron cobrando mayor importancia relativa dentro de los indicadores de empleo.

Al aumento en el empleo de la industria manufacturera ha de agregarse el que debe haber ocurrido en las actividades de construcción, comercio y servicios, actividades todas ellas intensivas en el uso de mano de obra y que durante 1979 elevaron con rapidez su producto.

Por otra parte, el notable aumento del empleo en casi todos los sectores de la producción debe confrontarse con el probable incremento del desempleo en las áreas rurales, en particular las de temporal, debido al desfavorable año agrícola que fue 1979. Según estimaciones preliminares, el producto agrícola disminuyó aproximadamente 3%; esta baja se concentró en las áreas de temporal. La pobreza del desempeño del sector agrícola tiene consecuencias de mucho mayor importancia que su participación en el producto total o que su efecto adverso sobre la balanza de pagos, ya que, como es sabido, en las zonas de temporal se sitúan las capas de población con menores ingresos.

En contraste con el aumento del empleo en el *sector moderno* de la economía, el alza en los precios constituyó el síntoma más preocupante del año. Si bien se superaron ampliamente los pronósticos de producción realizados a principios de 1979, el incremento en los precios fue claramente superior al de 1978, rompiéndose así la tendencia descendente que durante los dos años anteriores se había observado en los movimientos diciembre a diciembre de los índices de precios. El índice nacional de precios al consumidor se elevó en los últimos doce meses 20%, frente a un incremento de 16.2% en 1978. El índice de precios al mayoreo registró una evolución similar.

Este aumento en el ritmo inflacionario fue la consecuencia del juego entre el rápido incremento de la demanda agregada y la reacción correspondiente de la oferta. Cabe subrayar, por otra parte, que 1979 fue un año de fuerte inflación mundial, y que la tasa de aumento de precios registrada en Estados Unidos (13.3% al consumidor) fue también muy superior a lo que se había pronosticado a principios del año.

En correspondencia con la evolución de la demanda agregada, durante el año se registró un notable ascenso de todas las cifras financieras. Por un lado, destaca la elevación que en el período registró el volumen del circulante, de 35.3% en promedio. Este incremento fue causado por un

alza en la base monetaria de 35.6% en promedio, y una reducción del multiplicador de 0.2 por ciento.

El aumento de la base monetaria se debió sobre todo al alza del financiamiento al gasto del sector público y de la reserva de activos internacionales del Banco de México, S.A. Cabe señalar que este último renglón de la base creció a un ritmo superior al registrado por el financiamiento al sector público.

El considerable aumento del volumen de medios de pago estuvo asociado con un fuerte incremento en los volúmenes nominales de la captación y del crédito del sistema bancario en su conjunto, cuyos saldos aumentaron en 31.3 y 31.4 por ciento, respectivamente, entre el primero y el último día del año. La tasa de crecimiento real de ambas variables fue positiva y ligeramente mayor que la del producto. La captación y el crédito de la banca privada y mixta aumentaron a tasas aún superiores. Resalta el fuerte ascenso de la captación de ahorros en moneda extranjera, que comenzó a acelerarse a partir del mes de mayo.

De acuerdo con las fuerzas de demanda y oferta agregadas ya descritas, la balanza de pagos evolucionó registrando considerables incrementos de las importaciones y de las exportaciones de bienes y servicios. Todo ello tuvo como consecuencia un considerable aumento del déficit en la cuenta corriente, que en el año fue de 4 246.5 millones de dólares.

En la cuenta de capitales se registró un endeudamiento público neto por 3 334.7 millones de dólares, así como otras entradas también netas de capital —principalmente privado— por 1 220 millones y un incremento importante de la reserva de activos internacionales del Banco de México, S.A. Es obvio que en estas cifras destaca la importancia de los ingresos de capital del sector privado, que evidencian el vigoroso proceso de inversión que en el presente está realizando este sector.

En síntesis, durante 1979, al igual que en el año anterior, la economía creció con gran rapidez, aunque mostrando mayores tensiones inflacionarias. Esto se puso de manifiesto en el hecho de que la oferta interna ya no tuvo la misma elasticidad frente a la presión de demanda que en el año anterior, pese a que hubo una rápida apertura de la economía al exterior. Tanto el crecimiento del producto como el de los precios, estuvieron asociados con los incrementos de la inversión y del empleo, y con el papel que desempeñó la expansión del sector petrolero.

Demanda agregada

Desde principios de 1979, el impulso acelerado del crecimiento de la demanda agregada fue resultado, sobre todo, del notable ascenso que registró el gasto de inversión público y privado, así como del incremento en el gasto corriente del sector público. También se observó un fuerte aumento del gasto de consumo privado. En términos reales, en 1979 el gasto interno total creció 9.8 por ciento.

Uno de los hechos más importantes del año, desde un punto de vista macroeconómico, fue el alto volumen que alcanzó la inversión fija bruta, cuyo nivel real registró un incremento estimado en 18%, tasa superior a la lograda en 1978 (15.8%). Esta tasa es significativa no sólo porque

rebasó los niveles ya excepcionales de 1978, sino además porque hizo posible un coeficiente de inversión a PIB de 23.2% en términos reales, uno de los más elevados que se han alcanzado en la historia del país.

El incremento de la inversión total se debió a fuertes aumentos tanto de la inversión pública como de la privada. Se estima que en 1979 la inversión pública federal fue de 315 miles de millones de pesos, 18% superior a la de 1978 en términos reales. La participación del sector público en la inversión total fue de 46%, igual a la cifra correspondiente en 1978.

El 85% de la inversión pública federal autorizada se orientó a realizar obras básicas de desarrollo: agricultura, 18.5%; energéticos, 35.6%; transportes y comunicaciones, 21%; minería, 2.2% y otras industrias, 7.7%. El 15% restante se destinó a obras de beneficio social y servicios públicos.

Es indudable que el acelerado ritmo de la inversión privada estuvo estrechamente asociado con la rápida expansión del financiamiento otorgado por la banca privada y mixta, y con las altas utilidades logradas por el sector empresarial. Desde los primeros meses del año, el financiamiento creció a tasas poco usuales, sin que se hayan manifestado rezagos importantes entre la captación y el crédito.

Todos los componentes de la inversión se incrementaron con rapidez, en especial las compras de maquinaria y equipo en el exterior, cuyo crecimiento en volumen se estima en 44.3%. Estas importaciones fueron en parte consecuencia de la rigidez que existió en la oferta interna de bienes de producción; además, es muy probable que se haya iniciado un proceso de modernización del equipo.

La inversión en construcción e instalaciones se incrementó sustancialmente (12% en términos reales). Este aumento ocurrió después del alza de 13.3% que el volumen de dichas actividades experimentó en 1978; por consiguiente, provocó una elevación en el índice de precios respectivo significativamente mayor que la registrada el año pasado, y más rápida también que el cambio en precios habido en otros rubros de inversión. Así, el índice de precios implícito para la construcción se elevó en 25%, mientras que el promedio ponderado para la inversión total fue de 22.3 por ciento.

Las compras internas de maquinaria y equipo crecieron con rapidez, y su producción registró un incremento de 39.8% en términos corrientes y de 17.5% en términos reales.

Las exportaciones globales de bienes y servicios, cuyo valor en dólares aumentó 37.5%, también contribuyeron de manera notable al crecimiento de la demanda agregada.

Durante el año hubo un vigoroso crecimiento del consumo privado² de 6.5%. Este incremento fue notablemente más alto que el de 5% del año anterior, y muy superior al promedio del período 1971-1977, que fue de 4.2%. El resultado del año implica que el consumo per cápita aumentó alrededor de 3.3 por ciento.

Después de la inversión bruta, el gasto corriente del gobierno general fue el rubro de demanda agregada que aumentó más (14.5% en términos reales). Esta elevación fue sustancialmente mayor que la correspondiente a 1978

(6.5%). El gasto en bienestar social —salud, educación y transferencias del seguro social— se mantuvo a niveles altos.

Es conveniente notar la importancia creciente que ha ido adquiriendo el sector público en el conjunto de la economía, y más particularmente en la generación de la demanda agregada. Así, durante 1979 el gasto público total neto llegó a ser 36.5% del PIB, proporción mayor que la registrada en 1978 (35.4%). Ese aumento en parte está asociado al incremento del gasto que ha experimentado el sector petrolero. La importancia proporcional al PIB del déficit consolidado del sector público ha pasado de 6.3% en 1977 a 6.8% en 1979.

Oferta agregada

Según cifras preliminares, durante 1979 el PIB a precios constantes creció en 8%, mientras que las importaciones totales de bienes y servicios se incrementaron 26.3% en términos reales. La suma de los dos renglones anteriores dio como resultado que en el año la oferta total de bienes y servicios aumentara 10 por ciento.

Mientras en el primer trimestre de 1979 el índice de volumen de la producción industrial creció 12.5% con relación al mismo período de 1978, en el último se registró un aumento de 10.4%. Por su parte, en comparación con el primer trimestre de 1978, las importaciones de mercancías se elevaron en promedio 41% en términos reales, durante el período correspondiente de este año, mientras que en el último trimestre la tasa de aumento de esta variable fue de 27 por ciento.

La creciente resistencia de la oferta interna a expandir su producción —puesta de manifiesto en las cifras anteriores— seguramente estuvo vinculada con la presencia de algunos *cuellos de botella* y, al parecer, con el agotamiento del exceso de capacidad instalada en la industria. También contribuyeron a hacer más rígida la oferta industrial y agropecuaria, los efectos del control de precios y algunos conflictos laborales.

El ejemplo más claro de *cuello de botella* estuvo constituido por el transporte ferroviario de carga, el cual, a pesar de haber absorbido durante el pasado reciente considerables inversiones en equipo de arrastre, en el año logró aumentar su volumen sólo en 2%. Tal problema obligó a una sustitución rápida por otros medios de transporte de carga y de pasajeros, sustitución que, si bien se hizo con relativa facilidad, seguramente implicó un aumento de costos y una reducción en la flexibilidad de la oferta agregada.

El agotamiento del exceso de capacidad instalada en la industria se pone de manifiesto, entre otros indicadores, por el alto nivel de utilización de dicha capacidad al que se llegó, por ejemplo, en las ramas industriales del cemento, el aluminio y la refinación de petróleo. Asimismo, por el uso relativamente alto de la capacidad instalada —en comparación con años anteriores— que se registró en otras ramas cuya operación debió enfrentarse, durante algún período del año, a diversos obstáculos como huelgas, reparaciones, falta de materias primas, etc.; algunas de estas ramas fueron la del acero, la productora de cobre electrolítico, la del papel, la de llantas y cámaras, la de química básica y la de fertilizantes.

Otro indicador —quizá más importante por su amplitud—

2. Se incluye la variación en inventarios.

que también sugiere que durante el año disminuyó la elasticidad de la oferta industrial, y que el uso de la capacidad instalada se aproximó a su límite, es la evolución del empleo en la industria manufacturera y los cambios consecuentes en la productividad por hombre ocupado. Así, mientras en 1978 al aumento de la producción manufacturera de 9% correspondió un alza en el número de horas-obrero trabajadas de sólo 6.2%, en 1979 el incremento de 8.5% en la producción manufacturera provocó una elevación en las horas trabajadas de 7.8%. Estas cifras sugieren una baja notable en el incremento de la productividad y, obviamente, un aumento en la proporción utilizada de la capacidad instalada.

La oferta de varios productos industriales y agropecuarios se vio sensiblemente afectada también por algunas huelgas en industrias importantes, así como por el control de precios de ciertos productos. Por su influencia restrictiva sobre la oferta, estos hechos contribuyeron a determinar incrementos importantes en las compras al exterior de dichos productos y, hacia el final del año, a generar dificultades de abastecimiento en diversos mercados.

Todas estas rigideces en la oferta interna —tanto las causadas por la falta de inversión o de maduración de la misma, como las vinculadas con los otros problemas señalados— provocaron importaciones sustitutivas. De esta manera, se registraron notables incrementos en las importaciones de leche, trigo, chatarra, productos intermedios de acero, refacciones para automóvil, papel y productos químicos orgánicos e inorgánicos.

También se registraron grandes aumentos en las importaciones de otros bienes de consumo —no necesariamente sustitutos de productos fabricados en el país— y, sobre todo, en las de bienes de capital.

Por último, cabe señalar que, si bien el reciente aumento en la inversión productiva debe contribuir en un futuro más o menos cercano a hacer más flexible la oferta agregada, en particular la del sector industrial, también es cierto que los dos hechos mencionados —la desaceleración del crecimiento de la producción y la baja en el ritmo de aumento de la productividad por hombre ocupado— implican que la reciente alza en el volumen de la inversión aún no ha provocado una expansión de la oferta productiva. Probablemente esto se debe a que no ha concluido el período de maduración de los proyectos de inversión emprendidos.

Durante 1979 la oferta de casi todos los sectores creció con rapidez, con la notable excepción de la producción agrícola, en particular la de los productos provenientes de cultivos de temporal.

Resalta el crecimiento de la producción de petróleo y derivados, que fue de 15%, resultado de la decisión gubernamental de satisfacer por la vía de las exportaciones de petróleo una parte sustancial de los requerimientos de divisas del país, y del aumento en la demanda interna de productos petroleros. El incremento de la producción fue especialmente importante en los meses de noviembre y diciembre.

La producción manufacturera, motor de la actividad económica del país, creció 8.5%. Destacan el notable incremento de 13.2% que registró la industria metal-mecánica, así como el de 7.5% en la producción de bienes de consumo no duraderos.

El crecimiento de la producción de la industria metal-mecánica fue resultado sobre todo del alza en los gastos de inversión, y también, aunque en menor medida que en el año anterior, del ascenso en la demanda de bienes de consumo duraderos, cuya producción aumentó en 18.4%, tasa igual a la de 1978.

El incremento de la producción de bienes de consumo no duraderos fue de gran importancia por el peso que las industrias que los producen tienen en el conjunto de la industria manufacturera. Sin duda este rápido crecimiento, con baja elasticidad de ingreso, significa que durante 1979 mejoró el nivel de vida de la gran mayoría de la población, y en particular el de los integrantes de la fuerza de trabajo que obtuvieron empleo.

En contraste con el crecimiento de los sectores mencionados, fueron notables la caída en el producto agrícola, de 3%, y el relativamente lento crecimiento de la producción minera, de 4 por ciento.

La baja en la producción agrícola fue esencialmente consecuencia de factores climáticos adversos, que perjudicaron sobre todo las áreas de temporal. Los efectos del mal tiempo no fueron compensados suficientemente por el incremento que registró la producción en los distritos de riego. Las bajas más importantes se registraron en la producción de maíz, trigo, sorgo y frijol; por lo contrario, en la producción de soya, cártamo, frutales, jitomate y arroz, se observaron incrementos importantes.

El crecimiento menos acelerado de la minería, que ocurrió a pesar de una demanda internacional en general dinámica, fue consecuencia de una caída en la producción de metales tales como el oro, la plata y el cinc. Por su parte, la producción de minerales no metálicos, como el azufre y el carbón, sí se expandió rápidamente, al igual que la producción de mineral de hierro.

Según estimaciones preliminares, durante el año el producto del sector comercio aumentó 8%, el de los servicios 6.5%, y el del gobierno general 10.5%. Estos rápidos incrementos reflejan el aumento más que proporcional que tuvo el gasto del gobierno, la mayor apertura de la economía al comercio internacional, el incremento de la demanda de bienes de consumo, cuyo precio al consumidor incluye una mayor proporción de servicios de comercialización, así como la alta elasticidad-ingreso de la demanda de ciertos servicios.

A la mayor producción de los distintos sectores se asoció, como se ha apuntado, un vigoroso incremento en el empleo, que fue particularmente significativo en la industria manufacturera y en la de construcción.

El aumento del empleo estuvo causado en parte por el ascenso de la demanda agregada y también por la evolución del salario promedio, cuya magnitud real posiblemente disminuyó en forma moderada durante el año. Así, si se considera el promedio mensual de los salarios mínimos en términos reales en las principales zonas urbanas del país, se encuentra que durante 1979 el salario cayó en 2.4% frente al de 1978, y en 5% frente al de 1976. Este hecho, sin embargo, debe matizarse, pues en muchos casos la suma de salarios y prestaciones ha aumentado más rápidamente que el salario mínimo.

Precios

El índice nacional de precios al consumidor registró un incremento de la tasa media mensual, que pasó de 1.3% durante 1978 a 1.5% en 1979; el aumento en los últimos doce meses fue de 20%, frente a 16.2% en el año anterior. Todo ello representa una ligera elevación en el crecimiento promedio de estos precios, que pasó de 17.5% en 1978 a 18.2% en 1979. Los tres conceptos cuyas alzas de precios afectaron más este índice fueron la carne de ganado vacuno, el alquiler de casa-habitación y el calzado.

En los precios al mayoreo de la ciudad de México se observaron incrementos similares: durante 1979 el índice aumentó 19.9%, mientras que en 1978 el cambio fue de 15.8%. La tasa media mensual fue de 1.5% en 1979, mientras la registrada en 1978 fue de 1.2 por ciento.

En los precios al mayoreo de los materiales de construcción, resaltaron los aumentos del cemento, el tabique y el alambre de cobre.

El índice de precios implícito del producto interno bruto —según estimaciones preliminares— se incrementó durante el año en 20.5%, lo que refleja un aumento en el deflactor de los bienes y servicios de consumo privado de 18.3% y en el de bienes de inversión de 22.3%. En este último destacan el incremento asociado con la construcción, de 25%; el estimado de los bienes importados, de 16%, y el de maquinaria y equipo nacionales, de 19%. Esta evolución confirma la relativa inelasticidad de la oferta interna que acompaña al rápido incremento del gasto de inversión.

Balanza de pagos

La evolución de la balanza de pagos durante el año estuvo determinada, lógicamente, por los movimientos de la oferta y la demanda internas que han sido examinados previamente.

En el comportamiento de los componentes de la balanza de pagos durante 1979, cabe subrayar los siguientes puntos:

En la *balanza de mercancías*, los ya mencionados incrementos de las exportaciones petroleras y de las importaciones de bienes de capital. El primero asociado al rápido incremento de la demanda externa de hidrocarburos, y el segundo a la presión de la demanda interna, causada en parte por las inversiones requeridas para ampliar la exportación petrolera. Por otro lado, destaca el lento crecimiento del valor de las exportaciones no petroleras, el cual se debe también al fuerte aumento de la demanda interna, a la erosión de la capacidad competitiva de tales exportaciones y al lento crecimiento de la economía de los países industrializados.

En la *balanza de servicios*, el aumento moderado de las actividades turísticas y de los ingresos por transacciones fronterizas, debido probablemente a la evolución de los precios internos. Es probable que el ascenso de los ingresos turísticos se haya visto frenado por la falta de capacidad de recepción de turistas.

Los servicios por maquiladoras alcanzaron 1 027.2 millones de dólares, que representan un aumento de 43.8% con respecto a 1978. El crecimiento de esta industria es especialmente relevante debido al importante volumen de empleo que genera. También fue de gran importancia el nivel a que

llegaron los pagos de intereses en relación con la deuda externa.

En la *balanza de capitales*, el fuerte incremento de la inversión extranjera.

El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos fue de 4 246.5 millones de dólares. Dicha cifra representa en términos monetarios un incremento de 81.3% con respecto a la correspondiente en 1978. Por otra parte, ese monto equivale a 3.5% del producto, inferior al porcentaje de 5.1 registrado en 1975.

El valor de las ventas de petróleo al exterior aumentó más de 100% sobre el de 1978. El superávit comercial de este sector fue de 2 485.1 millones de dólares. Por su parte, las exportaciones no petroleras alcanzaron un valor de 4 930.7 millones de dólares, lo que significó un incremento de 13% en términos monetarios y un virtual estancamiento a precios constantes.

En su mayor parte, las compras hechas al exterior se concentraron en los bienes de uso intermedio y de inversión. Las compras de bienes de consumo aumentaron también en forma significativa, aunque totalizaron solamente 700 millones de dólares.

El aumento de recursos externos del sector privado no bancario llegó a 1 118.4 millones de dólares. El 92% de esta cifra corresponde a empresas con participación extranjera directa, e incluye un incremento de 38.9% con respecto a las inversiones realizadas por este tipo de empresas en 1978 y el mayor flujo de inversión directa registrado hasta la fecha. A su vez, el resto del sector privado incrementó en 900 millones sus pasivos directos con el exterior.³ Cabe notar, así, que en contraste con el pasado reciente, en 1979 el endeudamiento externo del sector privado contribuyó significativamente a financiar el déficit en cuenta corriente.

La reserva bruta internacional del Banco de México S.A., ascendió, al 31 de diciembre de 1979, a un total de 3 087.6 millones de dólares. Este nivel de reserva representó un aumento de 784.4 millones de dólares sobre el alcanzado al día último de 1978.⁴ Este incremento, sumado al pago de pasivos al FMI por 166.3 millones de dólares en mayo de 1979, representó una variación neta de 950.7 millones de dólares.

En el trienio 1976-1979, las reservas internacionales del país han observado un continuo y sostenido aumento. Las reservas brutas internacionales se han más que duplicado, al pasar de 1 411.3 millones de dólares, al 31 de diciembre de 1976, a 3 087.6 millones de dólares al mismo día de 1979.

La composición de los recursos internacionales de México está integrada en función de los requerimientos comerciales y financieros del país. La reserva primaria del Banco de México, S.A., está compuesta por oro, plata, derechos especiales de giro y divisas que incluyen, principalmente, dólares de Estados Unidos y otras monedas, como marcos alemanes, francos suizos y yenes japoneses.

La tendencia ascendente de las reservas primarias del Banco de México, S.A., también se observó en las reservas

3. Se excluyen las variaciones del acervo de activos del sector privado en el exterior, debido a que su monto exacto se desconoce.

4. Incluye revalorización en las tenencias de oro y otras divisas diferentes del dólar.

secundarias, alcanzando al 31 de diciembre de 1979 un monto equivalente a 2 663.5 millones de dólares, cifra superior en 710 millones de dólares al nivel registrado en 1978, y en más de 1 700 millones de dólares al correspondiente a 1976. Dentro de estos apoyos con que cuenta el banco central, se encuentra su capacidad de giro en el FMI, así como los convenios de cooperación monetaria firmados con el Sistema de la Reserva Federal y la Tesorería de Estados Unidos, el Banco de Francia, el Banco de España y el Banco de Israel.

Con estos recursos, el total de apoyos con los que el Banco de México, S.A., cuenta al 31 de diciembre de 1979, suma 5 751.1 millones de dólares, cifra que asegura plenamente la libre convertibilidad y transferibilidad de nuestra moneda, así como el pago oportuno de nuestras obligaciones con el exterior.

Actividad financiera

Durante 1979 la intermediación financiera tuvo una rápida expansión, en especial la que se realiza a través del sistema bancario. Otras formas de intermediación, vinculadas con la operación de bolsa de valores de renta fija y variable, también crecieron con rapidez.

Así, por segundo año consecutivo la captación y el crédito del sistema bancario aumentaron en términos reales más que el producto, y las otras formas de intermediación, aunque relativamente pequeñas, ascendieron aún con mayor rapidez. De esta manera se continuó logrando uno de los objetivos fundamentales de la política financiera.

Las causas de esta expansión se encuentran, por un lado, en el vigoroso proceso de crecimiento económico ya descrito; asimismo, en las diversas medidas que tomaron las autoridades financieras del país para estimular y hacer más flexible la oferta de servicios de intermediación financiera y también en el alza gradual pero constante que experimentaron durante el año las tasas de interés internas, ajustándose a los cambios en las tasas internacionales.

Por otro lado, debe notarse que, junto con el incremento real de la intermediación financiera, hubo un rápido crecimiento nominal del sistema bancario que, en gran medida, fue causado por la fuerte alza experimentada por la base monetaria. Dicha alza acompañó al aumento de la demanda originada en las decisiones de gasto del sector público y en las de inversión del sector privado.

En este contexto ha de mencionarse que, a lo largo del año, se observó una tendencia al rápido aumento de los pasivos bancarios de corto plazo —principalmente de los depósitos retirables en días preestablecidos— y de los denominados en dólares. La causa principal de esta tendencia fue la evolución de las tasas de interés internacionales y de los respectivos diferenciales con las tasas ofrecidas por los instrumentos de captación denominados en pesos.

Así, en su conjunto, el sistema bancario realizó durante 1979 una extraordinaria captación de ahorros, cuyo saldo alcanzó al día último del año la cantidad de 1 273.8 miles de millones de pesos. Este monto fue superior en 303.9 miles de millones de pesos al registrado un año antes, y significó una tasa real de crecimiento de 9.1%. Por su parte, el saldo del financiamiento canalizado por el sistema en su conjunto,

llegó al 31 de diciembre a 1 211.9 miles de millones de pesos, 289.3 miles de millones más que en el año anterior. Su crecimiento en términos reales fue de 9.1 por ciento.

Dentro del total de la captación destaca el crecimiento de la obtenida a través de instrumentos ofrecidos al público por la banca privada y mixta, cuyo saldo aumentó en el año 39.4% (15.8% en términos reales). También fue notable la captación que realizó esta banca mediante colocación de pasivos monetarios, cuya tasa de incremento nominal fue 35.8 por ciento.

El financiamiento otorgado por las instituciones mencionadas creció a un ritmo similar al de la captación del público. Del financiamiento concedido con estos recursos, alrededor de 91% se canalizó al sector de empresas y particulares.

La tasa de incremento del circulante, con relación a la misma fecha del año anterior, se mantuvo por encima de 30% a lo largo de todo el año; alcanzó su punto más alto en el mes de abril, cuando fue de 39.6%. A partir de entonces esta tasa comenzó a disminuir, y al día último de diciembre de 1979 finalizó en 33 por ciento.

El crecimiento del circulante, medido de diciembre a diciembre, se explica por un incremento de la base monetaria de 36.9% y una disminución del multiplicador monetario de 2.8%. El aumento de la base fue motivado principalmente por las mayores necesidades de financiamiento del Gobierno federal, de 34.3%, y por el incremento en los activos internacionales del banco central, 47.4% respecto al saldo al 31 de diciembre de 1978. La caída del multiplicador se explica sobre todo por el aumento en el encaje legal promedio, resultado de las medidas adoptadas por el Banco de México, S.A., en 1979, y por el cambio en la composición de la captación bancaria a favor de instrumentos denominados en dólares, los cuales están sujetos a un mayor encaje legal.

En cuanto a los principales factores determinantes de la demanda por dinero, debe señalarse la influencia positiva del incremento del producto interno bruto real que fue mayor que el del año anterior. En contraste, otras variables se movieron en el sentido de disminuir dicha demanda; entre éstas destaca la probable modificación al alza de las expectativas inflacionarias y el aumento en el costo de oportunidad de mantener dinero, causado por la elevación de las tasas de interés. La conjunción de estos factores sugiere que el crecimiento de la demanda real de dinero debió disminuir respecto a la que se estima ocurrió el año pasado.

En los primeros cuatro meses del año, la captación de ahorros por el sistema bancario en moneda nacional procedentes del público, mostró un crecimiento vigoroso y sostenido. Sin embargo, ante la rapidez del alza en las tasas de interés internacionales —que no fueron seguidas de inmediato por las tasas de interés sobre depósitos en moneda nacional— desde la última semana de abril se advirtió un cambio en el comportamiento y en la estructura de la captación. Los pasivos en moneda extranjera comenzaron a crecer; en los meses de mayo y agosto llegaron a constituir 46.9% del flujo de la captación adicional.

Durante los siguientes dos meses (septiembre y octubre), y en gran parte como consecuencia de las medidas tomadas

en agosto para hacer más flexible el mecanismo de fijación de las tasas de interés en el país, hubo una recuperación en la captación de ahorros en moneda nacional; por consiguiente, el crecimiento de los pasivos en moneda extranjera se frenó.

El efecto de la nueva estructura de las tasas de interés también se hizo sentir en la composición por plazos de los pasivos no monetarios en moneda nacional procedentes del público; de agosto a diciembre, los recursos captados a plazo menor de un año aumentaron su participación dentro del total, en forma significativa.

El cambio en la estructura de la demanda del público para depósitos a plazo estuvo claramente vinculado con el aumento relativo de las tasas de interés sobre instrumentos a plazo de breve maduración, que ocurrió a mediados de año y que, por diversas razones, no fue seguido por la tasa de interés de los depósitos a largo plazo.

Durante 1979 el financiamiento —principalmente crédito— otorgado por la banca privada y mixta a sectores no bancarios, se incrementó en 112.2 miles de millones de pesos, lo que representó un crecimiento nominal de 36.1% y real de 13%. Estas tasas de crecimiento son superiores a las registradas en los últimos años, lo que demuestra los altos niveles que durante 1979 alcanzó el apoyo bancario a la inversión privada.

Es importante señalar que mientras en 1978 el financiamiento otorgado en moneda extranjera representó 8.5% del total, en 1979, en forma congruente con la estructura de la captación, y en vista de la buena disposición del público para aceptar financiamiento en moneda extranjera, los recursos en esta denominación canalizados al sector no bancario se elevaron a 17.6% del flujo de financiamiento total.

Hay que mencionar, por último, que en el transcurso del año diversas instituciones financieras, públicas y privadas, acudieron con gran éxito a los mercados financieros internacionales, en donde contrataron importantes líneas de crédito en condiciones muy favorables, para complementar el ahorro interno. Esto pone de manifiesto tanto la confianza que la comunidad financiera internacional sigue otorgando a la capacidad de pago del país, como la mayor intensidad con que la banca mexicana —pública y privada— participa en la actividad financiera internacional.

POLITICA ECONOMICA

Durante 1979, el principal objetivo de la política económica fue consolidar el ritmo de crecimiento de la producción, del empleo y, sobre todo, de la inversión. Este objetivo —cuyas metas iniciales se superaron ampliamente— se logró utilizando la expansión del gasto público y la reacción de la inversión privada; el efecto de estas variables sobre las decisiones del resto de la economía fue la causa principal del crecimiento generalizado que registró la demanda durante el período.

Dada esta política de gasto, la mayor parte de los demás instrumentos de política macroeconómica se movieron para moderar las presiones inflacionarias, como fue el caso de la política comercial y, sobre todo, de las políticas monetaria y fiscal, para evitar que dichas presiones generaran deformaciones que frenaran el crecimiento real de la economía.

Así, la política comercial se dirigió principalmente a hacer más flexible la oferta de bienes importados, principalmente la de productos intermedios y la de bienes de capital. En el caso de los bienes de consumo la liberación respectiva ha sido, hasta ahora, limitada, y se ha utilizado sobre todo para hacer efectivo el control de precios de algunos alimentos básicos.

La política tributaria, en el año, introdujo una disminución de la carga fiscal que soportan los estratos sociales de menores ingresos, con el fin de evitar que dicha carga gravitara más por el simple efecto del alza en el ingreso nominal. Asimismo, se llevaron a cabo otras reformas tributarias que tienden, por una parte, a estimular la inversión y el ahorro y, por otra, a modernizar el sistema impositivo y elevar la elasticidad-ingreso de la captación fiscal.

Desde un punto de vista de largo y mediano plazo, la política financiera se orientó a estimular el crecimiento de la oferta de los servicios financieros, así como la eficiencia en su prestación, y a hacer más flexible el mecanismo de fijación de las tasas de interés denominadas en pesos.

Entre las medidas que se adoptaron con el primero de los propósitos mencionados, se cuenta la reglamentación de algunos aspectos de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, reformada a finales de 1978. Entre otras, se expidió la reglamentación concerniente a la capitalización de las instituciones de crédito en función de la magnitud y el grado de riesgo de los activos de las mismas. Por otra parte, se llevó a efecto la fusión de los diversos departamentos que anteriormente constituían los bancos múltiples. Además, se diseñó el nuevo catálogo de cuentas bancarias y se llevaron a cabo las acciones necesarias para hacer posible su implantación a principios de 1980.

Con todas estas medidas se dio un paso más en el perfeccionamiento del marco legal y funcional de la banca múltiple; 1979 fue el primer año en que este tipo de banca operó con la mayor parte de las ventajas previstas en el momento de su planeación. Se continuó así un largo proceso de reformas al sistema legislativo y de control bancario iniciado desde la pasada administración, el cual no sólo reconoce e impulsa una evolución que de hecho ya habían puesto en marcha algunos grupos bancarios, sino que, con la consolidación de actividades y de riesgos que se logra al instaurar la banca múltiple, abre un amplio cauce al desarrollo de una banca más ágil y eficiente.

Otra importante serie de acciones de la política financiera se dirigió a reformar el sistema de fijación de la tasa de interés pagadera en pesos. El sistema anterior, que esencialmente consistía en revisar la tasa de interés sólo cuando se acumularan hechos que hicieran urgente esta revisión, estaba diseñado para operar en situaciones en que la tasa de interés se mantenía estable durante largo tiempo. En el presente dicha situación ha cambiado, pues tanto las tasas de inflación interna y externa como la de interés internacional, que son factores importantes en la determinación de las tasas de interés internas, se han vuelto inestables, haciendo necesario ajustar estas últimas con frecuencia.

Las autoridades financieras del país ya habían reconocido esta realidad al disponer, en 1977, que los instrumentos de captación en dólares movieran su tasa de interés al mismo ritmo que la tasa vigente en el mercado del *eurodólar*.

En 1979, y por las mismas razones, las autoridades financieras decidieron establecer un sistema flexible para las tasas de interés pagaderas en pesos. El cambio respecto del anterior básicamente consistió en instituir revisiones semanales o mensuales de las distintas tasas de interés, según el plazo del instrumento de captación de que se trate.

Este sistema hace posible que los cambios en el tipo de interés interno no sean bruscos ni esporádicos, y que vayan tomando en cuenta los acontecimientos relevantes conforme van ocurriendo. Se ha ganado, así, una mayor flexibilidad de la tasa de interés y su mejor control efectivo por parte del banco central.

Los resultados positivos de la implantación de este sistema no se han hecho esperar, ya que ha hecho posible, en congruencia con la realidad del mercado, llevar a cabo un alza suave pero constante de las tasas internas de interés, permitiendo aumentarlas en magnitudes importantes sin provocar trastornos en los mercados financieros afectados. El importante efecto de este ajuste sobre la captación bancaria ya fue descrito previamente.

En el área de la política de corto plazo, las acciones concretas de política monetaria que tomó el Banco de México, S.A., durante 1979 fueron las siguientes:

Al principiar el año, esta institución convino con la banca privada y mixta la constitución de un depósito de regulación monetaria en moneda nacional por un monto aproximado de 15 000 millones de pesos, que se realizaría durante el primer semestre de 1979. Se pactó su devolución durante el primer semestre de 1980. El propósito de esta primera medida fue reducir la liquidez de las instituciones de crédito y adecuar en lo posible, al iniciarse el año, el circulante a los objetivos de la programación financiera.

La segunda medida consistió en el uso de un nuevo mecanismo de apoyo a la banca para permitirle hacer frente a necesidades temporales e imprevistas de liquidez. A través de este mecanismo, el Banco de México, S.A., subastó fondos de crédito a corto plazo por 4 000 millones de pesos entre la banca privada y mixta. La tasa, determinada por la concurrencia de los bancos postores, fue de alrededor de 23.5%. Con esta medida se instauró un mecanismo de asignación de fondos entre los distintos bancos, por el cual se aumenta la eficiencia de tal distribución, al permitir que a través de las posturas se expresen las necesidades relativas de cada banco y así las del mercado. Además, con el uso de este mecanismo, se evitó que una acción de política monetaria dirigida a aliviar temporalmente la escasez de crédito, tuviera una consecuencia no deseada sobre las utilidades de los bancos.

La tercera medida fue la elevación del encaje legal sobre pasivos bancarios en moneda nacional, de 37.5 a 40.9 por ciento. Esta elevación empezó a efectuarse a partir del mes de diciembre, cuando la tasa subió 9 décimas de punto, para llegar en junio de 1980 al nivel señalado. El objetivo principal de esta medida será compensar los efectos expansionistas sobre el circulante que tendrá la devolución a la banca del depósito de regulación monetaria constituido a principios de año.

Por último cabe subrayar que, en forma independiente del efecto expansivo o restrictivo que en su momento haya tenido cada una de estas medidas, el objetivo prioritario que

animó a la política monetaria fue asegurar que existiera una oferta de crédito suficientemente elástica que contribuyera a materializar los proyectos de inversión, así como a facilitar el incremento de la actividad de las empresas. Tal propósito, en principio, se logró sin aumentar en forma considerable las presiones inflacionarias, al registrarse un aumento de la oferta de crédito a empresas y particulares superior al del ingreso nominal.

Es indudable que la política económica adoptada en 1979 alcanzó su objetivo de elevar la tasa de crecimiento del producto interno bruto y el nivel general de la actividad económica. También se logró, aunque en menor grado, el objetivo de aumentar el empleo, pues pronto se observaron los efectos restrictivos de la limitada oferta de trabajo calificado. La realización más significativa fue, quizás, el aumento del volumen de la inversión, que sin duda constituyó, entre otros, un condicionante necesario para resolver a largo plazo el problema del empleo.

Mantener en los años venideros el ritmo de inversión logrado en 1979 debe ser uno de los objetivos predominantes —aunque no el único— de la política económica de corto plazo.

Es obvio que para lograrlo es indispensable impedir el desbordamiento de las presiones inflacionarias. De lo contrario, ante la expectativa de un ritmo creciente en el alza de los precios y dificultades en los suministros debidas a rigideces de la oferta, los empresarios, inversionistas y ahorradores podrían adoptar conductas especulativas, optando por invertir en la adquisición de bienes no necesariamente productivos como son la acumulación de inventarios, la compra de bienes raíces y otras formas comunes de inversión no productiva. Si bien estas operaciones no reducen la disponibilidad de fondos para inversión, sí disminuyen la capacidad y el deseo del sector empresarial para realizar inversiones que aumenten la oferta futura de bienes y servicios.

Algunas de estas formas de inversión se contabilizan como ahorro. De ahí que en épocas inflacionarias suele ocurrir un incremento en el ahorro contable que no tiene contrapartida en la inversión productiva y que provoca una baja de la relación producto a capital. Esta ha sido la penosa experiencia de los períodos de inflación por los que ha atravesado el país en el pasado.

Es cierto que el aumento de las importaciones puede contribuir —como ya lo ha hecho— a reducir las presiones inflacionarias; pero también es obvio que existen límites a la velocidad con que este proceso puede realizarse sin afectar negativamente a la industria, a la generación de oportunidades de empleo, e incluso a las propias oportunidades de inversión, sobre todo si ocurre en un clima inflacionario. Confiar en tal remedio para proteger de presiones inflacionarias desbordadas al proceso de inversión, podría ser contraproducente.

En consecuencia, tanto los posibles efectos de una generalización de expectativas inflacionarias entre el público —de la cual ya existen indicios en la economía— como la influencia negativa sobre la inversión que procedería de una posible apertura al comercio exterior que resultara demasiado rápida, sugieren que, ahora, la tarea de mantener el ritmo de inversión comienza a identificarse con la necesidad de moderar la inflación. □